

	AYUNTAMIENTO DE GRANADA	REGISTRO DE MOVILIDAD	REGISTRO DE ENTRADA

DELEGACIÓN DE PROTECCIÓN CIUDADANA Y MOVILIDAD

INSTANCIA - TARJETA DE RESIDENTE EN VÍAS DE ESTACIONAMIENTO LIMITADO

INTERESADO

NOMBRE Y APELLIDOS		DNI/NIE
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES		
TIPO DE VÍA _____ NOMBRE DE LA VÍA _____		
Nº _____	LETRA _____	ESC. _____
PISO/PTA. _____	C.P. _____	LOCALIDAD _____
TFNO. FIJO		TFNO. MOVIL
CORREO ELECTRÓNICO		

REPRESENTANTE

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE
--------------------	---------

DATOS SOLICITUD

DOMICILIO DE RESIDENCIA	
TIPO DE VÍA _____ NOMBRE DE LA VÍA _____	
Nº _____	LETRA _____
ESC. _____	PISO/PTA. _____
C.P. _____	LOCALIDAD _____
VEHÍCULO MATRÍCULA.- _____ PERIODO SOLICITADO: DE ____/____/____ A ____/____/____ (1)	
TITULAR DEL VEHÍCULO <input type="checkbox"/>	CONDUCTOR HABITUAL <input type="checkbox"/> (2)
(SEÑALE LO QUE PROCEDA)*	
*si usted, no siendo titular de un vehículo, es conductor habitual del mismo, deberá estar acreditado como tal en la dirección general de tráfico	

EXPONE

Siendo residente en el domicilio arriba indicado y propietario o conductor habitual del vehículo cuya matrícula igualmente se indica; Declarando cumplir con los requisitos exigidos en el artículo 4.2 de la Ordenanza Reguladora de Vías de Estacionamiento Limitado¹

SOLICITA

Autorización de aparcamiento para residentes en las Vías de Estacionamiento Limitado que le correspondan por su domicilio, de uso exclusivo para el vehículo solicitado.

Granada, a ____ de _____ de 201__

- Solicitud zona _____ (3)
 Cambio de domicilio de residencia
 Cambio de vehículo
 Cambio de zona _____ a zona _____
 (Señalar lo que proceda)
- (4) **Firma**

- Recogida en mano Envío por correo

A rellenar por la Administración:

	SI	NO
Padrón	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Alta en IVTM	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Sanciones en vía ejecutiva	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D. Tributarias en vía ejecutiva	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Titular o C.Hab.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Domicilio vehículo en Gr.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ITV en regla	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Seguro en vigor	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

EXCMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA

¹ El interesado autoriza expresamente al Excmo. Ayuntamiento de Granada a recabar datos de otras Administraciones públicas.

PROTECCIÓN DE DATOS. En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos de carácter personal facilitados en el presente impreso y/o recabados de oficio se utilizarán exclusivamente para el ejercicio de las competencias propias de esta Administración y serán incorporados a los ficheros que conforman la base de datos del Excmo. Ayuntamiento de Granada, ante el que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

- INSTRUCCIONES -

Por favor, lea atentamente estas instrucciones y rellene todos los campos obligatorios con letra de imprenta*

* **NO** se consideran campos obligatorios:

- Domicilio a efectos de notificaciones (rellenar únicamente si desea recibir notificaciones en domicilio diferente al de su residencia).
- Representante (rellenar sólo en caso de que la solicitud se haga en nombre de otra persona física).
- Correo electrónico.
- Teléfono fijo/móvil (**obligatorio rellenar uno de los dos campos si desea recoger su tarjeta en las dependencias municipales**).

(1) El interesado deberá indicar el periodo de vigencia que solicita, teniendo en cuenta que dicho periodo debe ser como mínimo de un mes y como máximo de 12 meses, siempre dentro del año natural y por meses completos. Las solicitudes que se presenten entre los días 1 y 15 del mes en curso tendrán efecto desde el día 1 del mes siguiente a aquel en que se realizó la solicitud.

(2) Si usted, no siendo titular del vehículo, es conductor habitual del mismo, deberá estar acreditado como tal en la Dirección General de Tráfico.

(3) Solicitud Zona _____: Busque la calle en que se encuentra ubicada su residencia en las zonas contenidas en el Anexo I de la O.R.V.E.L. vigente.

- Si su calle se encuentra contenida en el Anexo I de la O.R.V.E.L., sólo podrá solicitar autorización para zona distinta de la que le corresponde si su domicilio se encuentra a menos de 400 m. de la zona de elección.

- Si su calle no se encuentra contenida en el Anexo I de la O.R.V.E.L. podrá solicitar autorización para una zona determinada, siempre que su domicilio se encuentre a menos de 400 m. de la zona de su elección.

En cualquier caso los expedientes a autorizar por proximidad se someterán al criterio de la Inspección Municipal.

(4) Las casillas de "Cambio de domicilio de residencia", "Cambio de vehículo" y "Cambio de zona" únicamente se utilizarán en caso de variaciones sobre una solicitud previamente autorizada.

- TASAS -

Tasa diaria *	1,05 €/día
Tasa "bono mensual" (1 a 10 meses) **	15 €/mes
Tasa "bono anual" (11-12 meses) **	158,05 €/año

(Fecha límite de vigencia.- 31 de diciembre del año de la solicitud)

La tasa del "bono mensual" se abonará en un solo plazo por el importe total del periodo solicitado

La autorización no será válida en tanto no se efectúe el pago de la tasa en cualquiera de sus modalidades, pudiendo, en su caso, efectuar el pago de la tasa diaria hasta la obtención del bono mensual/anual.

* La tasa diaria se podrá abonar directamente en los parquímetros habilitados en las vías de estacionamiento limitado o a través de la aplicación para smartphone (e-park).

** Información sobre las tasas de abonos mensuales o anuales en los teléfonos 958260370 / 958248249

- NORMATIVA APLICABLE -

"Ordenanza Reguladora de Vías de Estacionamiento Limitado" (O.R.V.E.L.), , publicada en el B.O.P. de Granada nº 134, de 15 de julio de 2010 y sus modificaciones.

"Ordenanza Fiscal nº 7 - Reguladora de la Tasa por Estacionamiento de Vehículos de Tracción Mecánica en las Vías Públicas, dentro de las zonas determinadas al efecto y con las limitaciones que se establezcan" (La que se encuentre vigente en el ejercicio para el que se solicita la autorización).